

**RESOLUCIÓN DE
CONSEJO UNIVERSITARIO**

Cuenca, 19 de febrero del 2020.
Resolución No. CU-2020- 901

Doctor
Francisco Salgado Arteaga
Rector de la Universidad del Azuay
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión del 18 de febrero de 2020 de conformidad con el artículo 11, letra i) del Estatuto de la Universidad y con recomendación favorable de la Comisión Administrativa de sesión 17 de febrero del año en curso, por unanimidad, aprobó la **suscripción del convenio marco de cooperación interinstitucional con la Fundación ESQUEL** que tiene por objeto establecer nexos de colaboración y ayuda mutua en el ámbito de la investigación, asesoría, asistencia técnica, capacitación, desarrollo de programas y proyectos e impulso de distinto tipo de iniciativas de vinculación con la comunidad.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso
SECRETARIA GENERAL